

PREDICADORES Y LINGÜISTAS. UN ACERCAMIENTO AL PLURILINGÜISMO DE LOS TRATADOS DE EVANGELIZACIÓN DE LA ORDEN DOMINICA EN MÉXICO¹

Lorena Hurtado Malillos

Universidad de Valladolid (España)

lorena.hurtado@uva.es

Abstract

Preachers and linguists. An approach to the plurilingualism of the treaties of evangelization of the Dominican Order in Mexico. The present paper aims to analyze the way in which the plurilingual reality at the times of the discovery of the New World is reflected on the evangelist literature of the time. In a first phase, we will examine the task of documentation and translation of amerindian languages carried out by the Dominican Order in South America. In particular, we will focus on the figures of Fr. Cristóbal de Agüero, Fr. Martín de León and Fr. Agustín Quintana and their study of the mexican amerindian languages: zapotec, nahuatl and mixe. In a second phase, we will analyze the cases of plurilingualism amerindian languages-latin-spanish found on the evangelical treaties *Misceláneo espiritual en el idioma zapoteco*, *Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios universalmente* and *Confessionario en lengua mixe*, written by the above mentioned authors. Thus, we wish to vindicate the role of the missionaries as mediators in the dichotomy colonizer-colonized, promoting the coexistence of languages and the mutual interest of the different groups in learning the language of the other.

Keywords: History of the Dominican Order, History of Translation, Plurilingualism, Amerindian languages, Fr. Cristóbal de Agüero, Fr. Martín de León, Fr. Agustín Quintana.

Resumen

La presente ponencia se propone analizar cómo la realidad plurilingüe de la época del descubrimiento del Nuevo Mundo es reflejada en la literatura evangelizadora de la época. En una primera fase, se examinará la labor de documentación y traducción de lenguas amerindias llevada a cabo por la Orden Dominica en Latinoamérica. En concreto, nos centraremos en las figuras de Fr. Cristóbal de Agüero, Fr. Martín de León y Fr. Agustín Quintana y su estudio de las lenguas indígenas de México: zapoteca, nahuatl y mixe. En una segunda fase, se analizarán los casos de plurilingüismo lenguas amerindias-latín-español encontrados en los tratados de evangelización *Misceláneo espiritual en el idioma zapoteco*, *Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios universalmente* y *Confessionario en lengua mixe*, escritos por dichos autores. Con ello, pretendemos reivindicar el papel de los misioneros como mediadores en la dicotomía pueblo colonizado-colonizador, promoviendo la convivencia de lenguas y el interés mutuo de los distintos grupos por aprender la lengua del otro.

Palabras clave: Historia de la Orden Dominica, Historia de la traducción, plurilingüismo, lenguas amerindias, Fr. Cristóbal de Agüero, Fr. Martín de León, Fr. Agustín Quintana.

1. Introducción

A su llegada a los territorios del Nuevo Mundo recién conquistados por la Corona Española, las órdenes religiosas encontraron una gran diversidad de lenguas. En el siglo XVI, hay datadas al menos 170 grandes familias lingüísticas en toda Hispanoamérica. Sólo en México, convivían náhuatl, maya, lenguas mixtecas, lenguas zapotecas y otomí, entre otras, con sus respectivas variedades y dialectos

¹ Este estudio se enmarca en el proyecto de Investigación I+D *Catalogación y estudio de las traducciones de los dominicos españoles e iberoamericanos*, con referencia FF12014-59140-P, aprobado por el Secretario de Estado de Investigación Desarrollo e Innovación, Ministerio de Economía y Competitividad, según Resolución de 30 de julio de 2015.

(Moreno Fernández, 2006: online). Diversidad a la que se sumaron el latín y el castellano, lenguas habladas por los misioneros, conformando una verdadera sociedad plurilingüe y pluricultural.

El dominio de las lenguas indígenas constituía la clave para conseguir el propósito que había llevado a los religiosos misioneros hasta allí, la evangelización y conversión al cristianismo de los pueblos nativos. En palabras del religioso dominico Agustín Quintana (1733:22), aprender la lengua y dar a entender las oraciones a los naturales, comprendiendo lo que rezan, resultará de gran provecho para sus almas.

Para ello, se puso en marcha un proyecto misionero y lingüístico conjunto que implicaba la codificación de las lenguas amerindias en gramáticas y vocabularios junto a la producción de tratados de evangelización en estas lenguas.

Lamentablemente, la historia de la traducción occidental no ha dado a esta labor misionera el reconocimiento que merece. En su artículo para la *V Conferencia Internacional sobre Lingüística Misionera* celebrada en Bremen, el professor Zwartjes (2012:2) achaca este hecho al difícil acceso a las fuentes por parte de los investigadores:

The contribution of missionaries in the colonial period to translation studies has been generally neglected in handbooks on Western translation theory. It appears to have been felt that missionary linguists did not contribute substantially to 'Western translation theory', so that missionary sources do not deserve to be included in such manuals. This lack of interest is due to the fact that modern researchers are not familiar with the most important sources. Many missionary sources have never been republished and have therefore remained almost unseen in the libraries and archives of monasteries.

Con el presente artículo queremos contribuir a cambiar esta tendencia, demostrando que se puede trabajar a partir de los manuscritos originales, sirviéndonos de las herramientas que nos proporcionan los proyectos de digitalización de documentos históricos en acceso abierto. En nuestro caso hemos utilizado la colección "Indiarum Iure" del Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte de la Universidad de Frankfurt y la colección de obras en lenguas indígenas de la John Carter Brown Library de la Universidad de Brown.

Esta investigación analiza tres de estos manuscritos caracterizados por la particularidad de emplear las tres lenguas de la realidad lingüística del momento lenguas amerindias (zapoteco/náhuatl/mixe)-español-latín de forma combinada. Estos tratados son *Misceláneo espiritual en el idioma zapoteco* (1666) en zapoteco-castellano-latín escrito por Fr. Cristóbal de Agüero (denominado en adelante "MEZ"), *Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios universalmente* (1617) en náhuatl-castellano-latín escrito por Fr. Martín de León (denominado en adelante "MASS") y *Confessionario en lengua mixe* (1733) en mixe-castellano-latín escrito por Fr. Agustín Quintana

(denominado en adelante “CM”)². El análisis queda enmarcado por un recorrido previo por la historia y política lingüística de la Orden Dominica en el México novohispano así como por unas notas biográficas y de la obra de los tres autores y una exposición posterior de las conclusiones y perspectivas de futuro del estudio realizado.

En último lugar, nos gustaría señalar una limitación de este trabajo. Nuestros conocimientos de las lenguas zapoteca, náhuatl y mixe se limitan a la información recogida en los comentarios de los autores y la consultada en diccionarios y fuentes especializadas. Queda en manos de los especialistas actuales en lenguas amerindias el reto de realizar un estudio pormenorizado de estas obras.

2. La orden dominica en México

Poco tiempo después de la derrota del Imperio Azteca y la conquista de México por Hernán Cortés en 1521, los primeros frailes dominicos comienzan a llegar a México. El primer registro del que se tiene constancia es el nombramiento como obispo del dominico Julián Garcés en 1525. Un año más tarde, el considerado fundador de la Orden Dominica en México, Fr. Domingo de Betanzos funda el convento de Santo Domingo en la capital. Desde allí, dirigiría la evangelización de los diferentes territorios.

Se establecieron templos y conventos en zonas estratégicas de las diferentes regiones. Fueron surgiendo los grandes conventos de México, Puebla, Oaxaca y Chiapas. La expansión fue rápida, en 40 años, formaban una red que se extendía por todo el territorio mexicano, el llamado Camino Real (Fernández Rodríguez, 1994:132). Un fraile podía viajar de Ciudad de México a Oaxaca en el sur y descansar cada noche en un convento de la Orden. Eran lugares abiertos, donde también acudían los nativos, permitiendo a los religiosos estar en contacto con el pueblo, conocer sus costumbres y su lengua³.

La Orden promovía la cultura y el estudio. Los frailes trabajaban sin descanso para descifrar las lenguas locales. En colaboración con nativos e intérpretes, los hermanos dominicos realizaron una

² Las digitalizaciones utilizadas como referencia para las citas son accesibles en:
MASS: <https://archive.org/stream/manualbreueyform01cath#page/n1/mode/2up>
MEZ: <https://archive.org/stream/miscelaneoespiri00ager#page/n3/mode/2up>
CM: <https://archive.org/stream/confessionariosic00quin#page/n5/mode/2up>

Portada y licencia:

MASS2: <http://dlc.mpdl.mpg.de/dlc/view/escidoc:73226:7/recto-verso>
CM2: <http://dlc.mpdl.mpg.de/dlc/view/escidoc:73218:16/recto-verso?fm>

Se mencionan también algunos ejemplos de las obras de Quintana:

Instrucción Christiana (IC): <http://archive.org/stream/instruccionchris00quin#page/n61/mode/2up>

Doctrina Christiana (DC): <https://archive.org/stream/doctrinachristia00quin#page/n3/mode/2up>

³ Cfr. *Mexico or New Spain. A mission in the New World, 800 years of Dominican books*. University of Cambridge. <https://exhibitions.lib.cam.ac.uk/dominicans/artifacts/mexico-or-new-spain/>

gran producción de obras en lenguas indígenas en toda la etapa novohispana: artes, confesionarios, sermonarios, catecismos, doctrinas, incluso obras teatrales (Horcasitas, 2004:26). Se trata de la segunda Orden, tras los franciscanos, con mayor número de obras escritas o traducidas a lenguas indígenas durante este periodo (Ricard, 1986: 172). Cabe mencionar las primigenias *Doctrina en lengua castellana y zapoteca* de Fr. Pedro de Feria y *Doctrina en lengua mixteca* de Fr. Benito Fernández, primeros intentos de escritura alfabética en estas lenguas (León Portilla, 1996:379). Labor que posteriormente continuarían y profundizarían sus compañeros de hábito.

Pero la Orden no sólo contribuyó al proceso evangelizador, también realizó aportaciones en otros muchos ámbitos como el derecho, la economía, la historia o, el que aquí nos ocupa, la traducción. Cabe destacar las figuras de dominicos ilustres de la provincia de México como Fr. Bartolomé de las Casas, defensor de los derechos de los indígenas, primero en denunciar los abusos de la Corona Española y autor de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Fr. Tomás de Mercado, autor de una ética comercial para aplicar en los intercambios entre España y las colonias, el cronista, Fr. Agustín Dávila, autor de la *Historia de la fundación de la provincia de Santiago* y, por último, en el ámbito de la traducción: Fr. Domingo de la Anunciación, destacado nahuatlato, intérprete lenguas amerindias-español y Fr. Juan de la Magdalena, quien tradujo del latín la *Santa Escala*, el primer libro reproducido con imprenta en América⁴.

3. Los autores

Los primeros dominicos en llegar a Nueva España provenían de las Provincias de Castilla y Bética, en concreto de los principales conventos de Salamanca, Valladolid y Sevilla⁵. Pero a medida que avanza la colonización y transcurren las generaciones asentadas en el Nuevo Mundo, aumentan los frailes criollos nacidos en América que ingresan en la Orden.

En torno al 1600, comienza a aplicarse la ley de la alternabilidad⁶, esto es, el cargo de prior lo ocupaban en periodos alternos un fraile originario de España y otro autóctono y en 1677, se nombra por primera vez maestro general de la Orden a alguien de origen no europeo, el queretano Fr. Antonio Monroy e Yjar (Ferro Herrera, 1995:211).

⁴ Cfr. TINAJERO, Omar: *Los dominicos en Tepetlaoztoc*.

<http://acciontepe.blogspot.com.es/search/label/Dominicos>

⁵ Cfr. TINAJERO, Omar: *Breve Historia de la Provincia Dominica de Santiago de México*.

<http://www.monografias.com/trabajos16/santiago-de-mexico/santiago-de-mexico.shtml#ixzz4nGkuKGAW>

⁶ Cfr. *Dominicos en México*. CIDALC (Conferencia Interprovincial de los Dominicos de América Latina y el Caribe). <http://cidalc.op.org/wp/wp-content/uploads/2013/12/mexico.pdf>

Este hecho, el ser oriundos del Nuevo Mundo, es precisamente la característica que tienen en común nuestros tres autores. En ello, hacen hincapié sus biógrafos Beristain y de Eguiara: Martín de León: “natural de la Nueva y no de la Antigua España, hijo de la provincia de Santiago y no de la de Castilla como escribieron los bibliotecarios franceses dominicos Quetif y Echard” (Beristain de Souza, 1883:160); Cristóbal de Agüero: “criollo novohispano [de segunda generación] hijo de Pedro de Agüero y Bernardina de Ávila, oriundos de la ciudad nuestra de San Luis de la Paz” (Eguiara y Eguren, 1986:738); Agustín Quintana: “mexicano de nacimiento, natural de la ciudad de Antequera” (Eguiara y Eguren, 1986:567).

3. 1. Notas biográficas

A continuación, se presenta una breve biografía de cada uno de ellos, para después profundizar sobre su labor filológica.

Cristóbal de Agüero, misionero y filólogo indígena, perteneciente al convento de Santo Domingo de Antequera. Ingresa en la Orden en 1619 y dedica sus primeros años a la predicación entre las tribus zapotecas del Valle de Oaxaca. Fue nombrado catedrático de Filosofía, Teología y Lengua Zapoteca y tres veces electo prior del convento de Antequera. En reconocimiento por su labor, el Capítulo General de la Orden celebrado en Roma en 1670 le concede honores de provincial.

Martín de León, misionero y filólogo indígena, perteneciente al convento de Santo Domingo de México. Ingresa en la Orden en 1573, desarrolla su labor pastoral en las comunidades náhuatl del valle de México y se dedica al estudio de la lengua de este pueblo, como deja patente su obra. No sé conocen más datos acerca de la vida de este fraile. Todavía queda por realizar una labor de documentación en archivos y registros de la Orden.

Agustín Quintana, misionero y filólogo indígena, perteneciente al convento de Santo Domingo de Antequera. Ingresa en la Orden en 1688 y es enviado como párroco a las tribus mixes del sur de Oaxaca. Posteriormente es designado prefecto de un hospital y superior del convento de retiro de Zaachila. Por problemas de salud, pronto retorna a su convento de origen, dedicando el resto de su vida a escribir en lengua mixe, lengua de la que hasta ese momento no se conocían escritos.

El haber crecido en esa mezcla lingüística y cultural colonial sin duda fue determinante en la decisión de escribir en un formato plurilingüe, singularidad que hace únicas a sus obras. Así como lo fue en el interés mostrado por estudiar y documentar las lenguas de los pueblos a evangelizar.

Todos ellos se aplicaron en el aprendizaje de las lenguas de sus respectivas comunidades, logrando entender y hablar a un nivel de fluidez nunca antes conseguido: Martín de León: “fue sapientísimo y elocuentísimo en el idioma mexicano” (Beristain de Souza, 1883:160); Cristóbal de Agüero: “se fue

al Valle de Oaxaca para aprender la lengua zapoteca, la cual hablaba y escribía de tal manera, que un Cicerón en ella parecía. Tenía tanta práctica en ella, en la predicación evangélica, que con razón se le dio el título de Predicador General en ese idioma” (Eguiara y Eguren, 1986:738); Agustín Quintana: “fue enviado a las tribus llamadas de los mixes [...] El idioma de esa gente es difícilísimo como ninguno en nuestra América Septentrional, ciertamente bárbaro y de pronunciación aspérrimo, al estudio del cual se aplicó con denuedo tal, que en breve tiempo lo usaba no sólo en la conversación familiar, sino en las públicas exhortaciones que al pueblo hacía” (Eguiara y Eguren, 1986:567), “a degree never attained by any other white man” apunta Herbermann (1913:614).

Asimismo, realizaron una importante labor de divulgación y enseñanza de estas lenguas: Cristóbal de Agüero: “instituido maestro de idioma zapoteca, lo enseñó, no sin fruto, a sus compañeros, con harta abnegación y gusto, a fin de dar así favor a los indios en la sagrada administración [...] riqueza que dejó a sus frailes para hacerlos más expeditos en sus ministerios” (Eguiara y Eguren, 1986:738), Agustín Quintana: “en pro de los indios [...] se dio a la tarea de escribir unos libros en idioma mixe, que serían de gran beneficio, tanto para la instrucción de los indios, como para la utilidad de los párrocos que les servían; en su mayor edad cosechó de ese idioma los mejores frutos que con su aplicación y estudio había cuidado, regado y cultivado” (Eguiara y Eguren, 1986:568).

3.2 Obra

Testimonio de ello son las obras⁷ que nos han legado:

3.2.1. Obra de Martín de León

“Camino del cielo en lengua mexicana”. Imprenta de Diego López Dávalos, a costa de Diego Pérez de los Ríos, México, 1611. Idiomas: latín, castellano y náhuatl. Estructura: prólogo en español, texto principal en náhuatl, confesionario: texto a dos columnas náhuatl-español, citas y términos en latín.

- “Sermonario del tiempo de todo el año duplicado en lengua mexicana”. Imprenta de la viuda de Diego López Dávalos⁸ por C. Adriano Cesar, México, 1614. Idiomas: latín, castellano y náhuatl. Estructura: prólogo en español, títulos y citas en latín, texto de los sermones todo en náhuatl.
- “Modo de enseñar la doctrina a los indios”. Impreso en México, 1614. No se ha

⁷ Información obtenida a partir de las obras *Biblioteca hispanoamericana septentrional* y *Biblioteca mexicana*, el proyecto de investigación “Biblioteca Virtual de la Filología Española” y la investigación propia en los manuscritos digitalizados disponibles.

⁸ Las fuentes consultadas no especifican cuando la autora de la impresión es una mujer. Aquí, siendo fieles al texto, decidimos sí hacerlo. Consúltase la investigación de Garone (2011) sobre el papel de la mujer en la imprenta de Nueva España: *Huellas invisibles sobre el papel: las impresoras antiguas en España y México (siglos XVI al XIX)*.

conservado copia.

- “Manual breve y forma de administrar los Santos Sacramentos a los indios universalmente”. Imprenta de María de Espinosa, México, 1614. Idiomas: latín, castellano y náhuatl. Estructura: prólogo y títulos en español, el texto principal mezcla los tres idiomas.
- “Vocabulario mexicano y español”. Manuscrito sin editar.
- “El Contemptus Mundi traducido al mexicano”. Manuscrito sin editar.
-

3.2.2. *Obra de Cristóbal de Agüero*

“Misceláneo espiritual en el idioma zapoteco”. Imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, México, 1666. Idiomas: latín, castellano y zapoteco. Estructura: prólogo en español, texto principal en zapoteco con notas al margen en español, confesionario: texto a dos columnas español-zapoteco, citas y términos en latín.

- “Sermon de culpis. Panegírico pronunciado por él (en castellano) para el Capítulo Provincial celebrado en Oaxaca el 27 de mayo de 1666”. Imprenta de Francisco Rodríguez Lupercio, México, 1666.
- De la licencia concedida para la edición del Misceláneo se infiere que anteriormente había escrito “Diccionario de la lengua zapoteca”, perdido. A partir de una posible copia de la obra que data del siglo XVIII “Diccionario sapoteco del Balle” se publica en la actualidad “Vocabulario castellano-zapoteco”⁹, a instancias de Porfirio Díaz, Junta Colombina de México, 1982.
- “Gramática de la lengua zapoteca”. Manuscrito impreso en siglos posteriores, editado por Antonio Peñafiel, Secretaría de Fomento de México, 1887.
- “Evangelios de Cuaresma, traducidos al zapoteca, ilustrados con sedas láminas al propósito”. Manuscrito sin editar.
- “Tratado de la pasión de Nuestro Señor Jesucristo”. Manuscrito sin editar.

3.2.3. *Obra de Agustín Quintana*

“Instrucción christiana y guía de ignorantes para el cielo”. Imprenta de la viuda de Miguel de

⁹ Cfr. Descripción del “Vocabulario castellano-zapoteco” en el catálogo de la Biblioteca Digital Hathi Trust. <https://catalog.hathitrust.org/Record/100617145>

Ortega Bonilla, Puebla, 1729. Idiomas: latín, castellano y mixe. Estructura: prólogo y títulos en español, texto en mixe dividido en capítulos numerados tras los que se incluye la correspondiente traducción y notas en castellano, términos y epílogo en latín. Contiene el “Modo de hablar” y “Arte de la lengua mixe” este último sobre las ocho partes de la oración: nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección y conjunción.

- “Doctrina christiana y declaración de los principales misterios de nuestra Santa Fe católica”. Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega Bonilla, Puebla, 1729. Idiomas: latín, castellano y mixe. Estructura: prólogo y títulos en español, conocimientos cristianos básicos en mixe, misterios de la fe: texto a dos columnas mixe-castellano, texto principal en mixe dividido en capítulos numerados tras los que se incluye la correspondiente traducción en castellano, términos y epílogo en latín.

- “Confessionario [sic] en lengua mixe”. Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega Bonilla, Puebla, 1733. Idiomas: latín, castellano y mixe. Estructura: prólogo y títulos en español, confesonario: texto a dos columnas en castellano y mixe, oraciones doctrina cristiana: texto en mixe y su explicación en castellano separados por un asterisco, términos y epílogo en latín. Contiene un “Compendio de voces mixes útil para comenzar a estudiar la lengua mixe” con los apartados “pronunciación de voces y diptongos”, “vocablos compuestos de dichas voces”, “de el modo de contar” y “nombres de las partes del cuerpo”.

Como conclusión a este apartado, nos gustaría citar las palabras de otro dominico, Fr. Domingo de la Anunciación, quien en una carta a la Santa Inquisición señalaba la importancia de contar con personas como nuestros autores, competentes en las tres lenguas (mexicana, latina y española), para asegurar una correcta traducción de los textos religiosos.

Muy ilustre señor: [...] el libro que no se puede excusar para poderles predicar y enseñar es el de las epístolas y evangelios [...] y aún a este sería necesario corregirlo y ponerlo en más perfección de lo que comúnmente anda; lo cual se debería cometer a personas que no solamente supiesen la lengua mexicana sino que alcanzasen muy bien la perfección de la lengua latina y supiesen sacar el sentido que el Espíritu Santo pretende [...] porque en muchos casos el frasis de la lengua latina y española no conviene ni concuerda con los frasis de la lengua de los indios y a las veces usan de figuras y lengua traductivo en la una lengua, que en las otras parecerían disparates; y por esto nos parece que se debía cometer a quien pudiese mirarlo todo (Fernández del Castillo, 1982: 83).

4. Tratados de evangelización: tipología

Antes de adentrarnos en el análisis de las obras, consideramos importante establecer una definición del concepto tratado de evangelización y sus distintos tipos.

Entendemos por tratados de evangelización, aquellos textos religiosos (confesionarios, catecismos, doctrinas, sermonarios, misceláneos, etc.) que comparten la característica común de ser instrumentos para la divulgación de la fe. El presente estudio se centra en los escritos en América durante el periodo de evangelización.

Siguiendo la clasificación de Zwartjes (2012:12), distinguimos tres tipos de tratados en función del número de lenguas utilizadas en su redacción:

- Tratados de evangelización monolingües: escritos directamente en la lengua amerindia o traducciones del latín o español en las que no figura el original.
- Tratados de evangelización bilingües: escritos en dos lenguas amerindias o una lengua amerindia y castellano, con diferentes disposiciones: secciones monolingües, una lengua seguida de otra o ambas lenguas en la misma página.
- Tratados de evangelización trilingües y plurilingües: escritos en dos lenguas amerindias y castellano o en una lengua amerindia, castellano y latín; también en múltiples lenguas amerindias.

Serán los tratados de este último grupo, de tipo plurilingüe, los que constituirán el objeto de nuestra investigación.

4.1. Análisis de las obras

A continuación, procedemos al análisis y comentario de las obras seleccionadas, primero a nivel extralingüístico y posteriormente a nivel lingüístico: casos de plurilingüismo e influencia entre lenguas.

4.2. Aspectos extralingüísticos

En los textos, son numerosas las referencias extralingüísticas a la Orden Dominicana. Es habitual encontrar iconografía de la Orden¹⁰ en portadas y encabezados: la cruz flordelisada en blanco y negro, el perro con una antorcha encendida en su boca o imágenes de los patronos Santo Domingo de Guzmán (DC,7) y la Virgen del Rosario (IC,9). Símbolos a los que acompaña una licencia previa en el prólogo de la obra, por la que la Orden da el visto bueno para su publicación.

Esto demuestra que las órdenes no sólo permitían sino que valoraban y reconocían especialmente este tipo de trabajos dada la importante función que desempeñaban en el proceso de evangelización.

¹⁰ *Iconografía de Santo Domingo*. Comunicación Dominicos España.
<https://www.dominicos.org/quienes-somos/santo-domingo-de-guzman/iconografia/santo-domingo/>

Servían tanto para la instrucción de los indios en el catolicismo como de los párrocos en la lengua en la que iban a predicar.

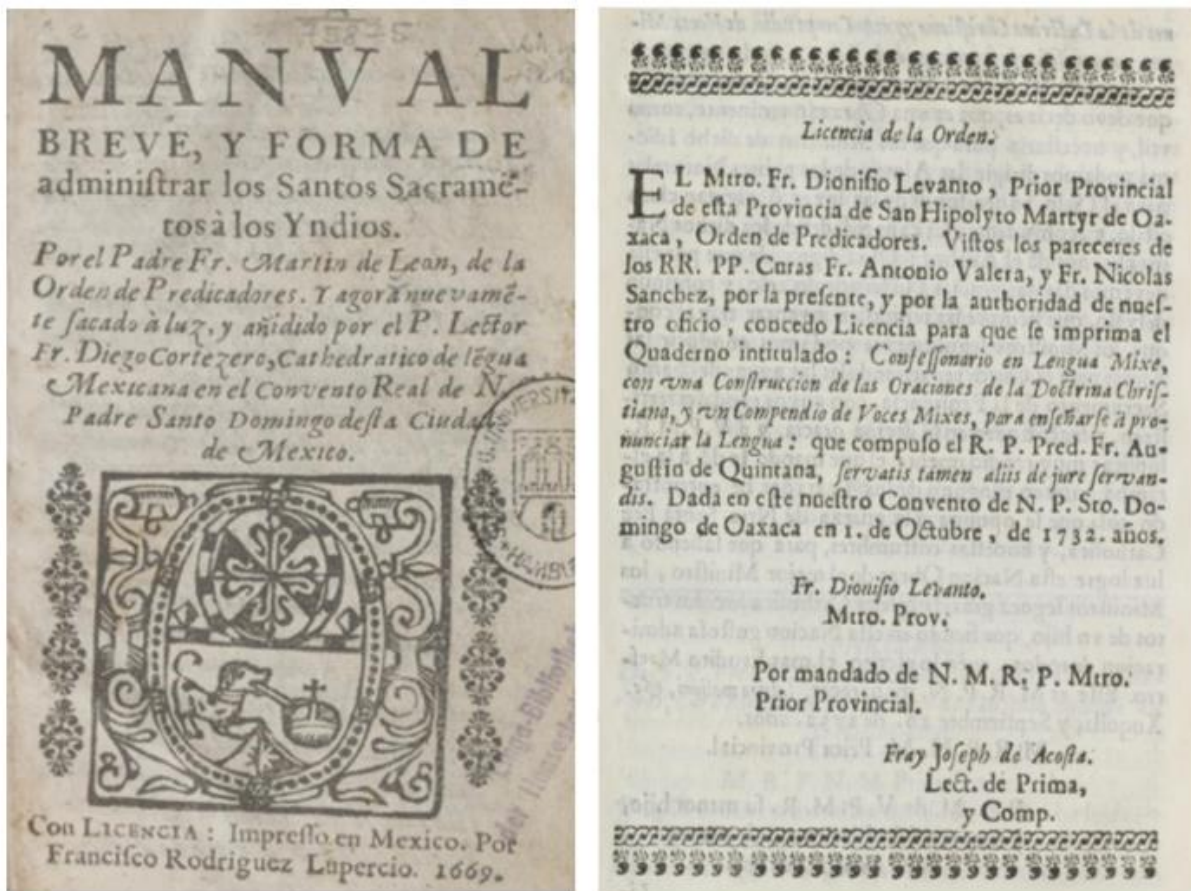


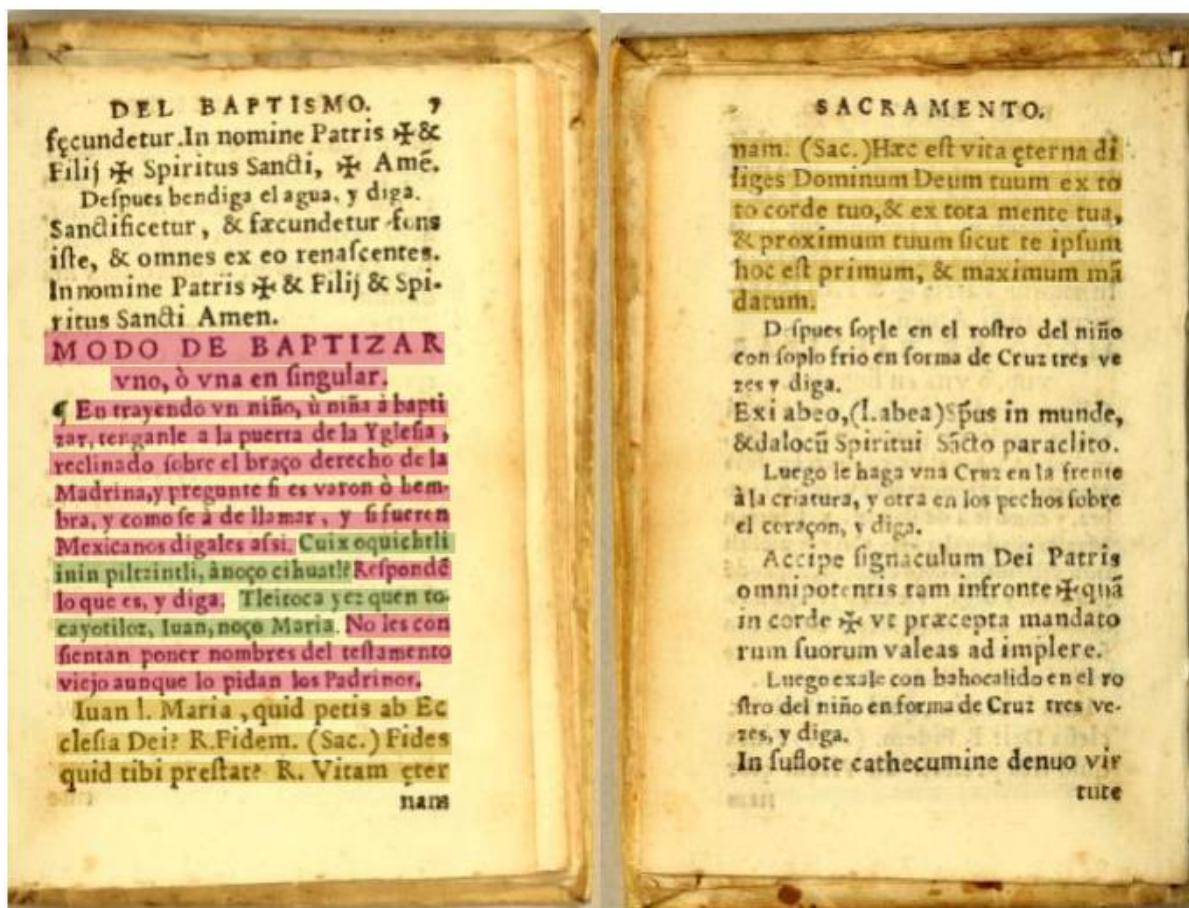
Figura 1. Portada con escudo de la orden (MASS2, 5) y licencia de publicación (CM2, 18).

4.3. Aspectos lingüísticos

A nivel lingüístico, encontramos varios pasajes de tipo plurilingüe:

El *Manual Breve* de Martín de León explica cómo impartir los sacramentos del bautismo y el matrimonio en una mezcla de las tres lenguas que convivían en el territorio en ese momento: náhuatl, español y latín.

En el “Modo de bautizar”, como muestra la imagen, el procedimiento se explica en español, el misionero se dirige a los padrinos, en su lengua nativa, el náhuatl y el rito lo realiza en latín.



■ Español	■ Nahuatl	■ Latín
-----------	-----------	---------

Figura 2. “Modo de bautizar”. Sección plurilingüe: español-náhuatl-latín (MASS, 7-8).

Llama la atención que en las intervenciones en náhuatl se utilicen nombres propios españoles (Juan, Maria) en lugar de los autóctonos, puesto que normalmente estos no se traducen (Cuéllar Lázaro, 2014:363). Ello lo explica Agustín Quintana en una de las advertencias de su *Confessionario*. Además de para facilidad de los misioneros a la hora de referirse a ellos, los nombres oriundos, derivados de la fauna como Cob (conejo), Puut (ciervo), Octz (León), Oic (Armadillo) eran considerados nombres profanos, impropios para un cristiano, por lo que se ordenaba sustituirlos por nombres del Santoral.

Adviertese que al primer hijo, o hija llaman Cob. Al segundo hijo, o hija, llaman Puut. Al tercer hijo, y los demás hijos hombres, que le siguen, llaman Octz. A la tercera hija, y las demás hijas, que le siguen, llaman Oic. Los cuales quatro nombres [...] ay gran fundamento para presumir que son supersticiosos: porque para ellos los Indios entre si, Cob, es lo mismo que Coy, que significa al Conexo. Puut, es lo mismo que Haichuu, que significa al Siervo o Venado. Octz, es lo mismo que Caa, que significa León. Oic, es lo mismo que Notz, que significa Armadillo. [...] por lo qual sera muy de el agrado de Dios Nuestro Señor el privarles que se llamen con dichos nombres y persuadirles se nombren con los nombres de los Santos (CM,82).

De forma similar ocurre con el modo de casar, el procedimiento es explicado en español, el misionero se dirige a los contrayentes en náhuatl y el rito se sella finalmente en latín.

MODO DE CASAR, desposar, y velar, a los Indios de sta nueva España, Piru y Filipinas y dar arras y anillos. [...] Quando truxeren algunos apresentarse para escriuirse y casarse, pregunte allí a todos, si aquellos q ande contraer son de su juridicion y son sus feligreses [...] si saben ò entienden ser parientes [...] en primero y segundo grado que estos solos son los prohibidos para los Indios por Paulo Tercio en su Bula [...] despues de confesados los traigan a la puerta de la Yglesia, y allí co ellos los testigos y Fiscal que los ade asentar en el libro de los casamientos y dar fe que lo están, buelua apreguntar a todos si ay algún impedimento [...] por donde no se puedan casar, Responden los testigos, no auer inconuiniente y co su sobrepelliz y Estola, los llegue assi, poniendo al varon a la mano derecha del ministro y a ella a la siniestra [...] y pregunte a ella. Iuana I. Maria Cuix moceyollocaco pa mocializtica ticmocetia ticmonamictia iniz ycac Pedro in yuh motlanahuatilia tonantzin Santa Yglesia Romana? Responde [...] Y luego diga al varon. Pedro cuix moceyollocacopa motlanequiliztica mocializtica ticmonamictia timomaca iniz icac Maria in yuh motlanahuatilia tonantzin Santa Yglesia Romana. Responde [...] Luego haciendo sobre ellos la señal de la Cruz les diga. Quod Deus coniungit, homo non separet. Ego vos coniungo in matrimonium In nomine Patris & Fili & Spus Sancti. Amen. (MASS, 26-32).

Uno de los problemas morales más frecuentes era el de la endogamia y la poligamia, prácticas censuradas por la Iglesia. Así, aquí la advertencia la constituye un estudio de términos de parentesco en lengua mixe hasta tercer y cuarto grado, "por si acaso sucediere topar el Confessor algun Incesto, o pecado entre parientes que impida el Matrimonio" (CM,80).

Por otra parte, la náhuatl era una cultura eminentemente oral que daba un fuerte peso a la memoria. Así lo narra el escritor Mario López Vital en su libro *El Camino Florido*:

Este pueblo desarrolló técnicas de memorización [...] muy avanzadas. [...] Los abuelos consideraban la memoria como un músculo que puede ser débil o fuerte, según uno lo ejercite o no. Durante la evangelización esta habilidad hizo rabiarse mucho a los frailes que escuchaban a los indios decir enteras misas en latín pero posteriormente descubrieron que ni siquiera sabían lo que estaban repitiendo. [...] Fr. Martín de León explicaba que no debía aceptarse que los indios dijeran el credo en latín pues "[...] no lo entienden ni saben lo que quiere decir, más que papagayos" (López Vital, 1998:75).

Esto hizo que existiera un especial empeño entre los religiosos por que los indios comprendiesen el significado de las oraciones rezadas y no se limitaran a repetirlas de memoria sin ningún tipo de reflexión.

En los textos analizados, encontramos varias referencias a este propósito: "[...] le esfuerce y anime al amor de Dios [...] para este paso a cada uno en su lengua" (MASS,56), "y luego diga el Pater noster y el Credo, haciendolo decir a los circunstantes en su lengua [...] y no selo consienta decir en Latin como esta mandado" (MASS,8).

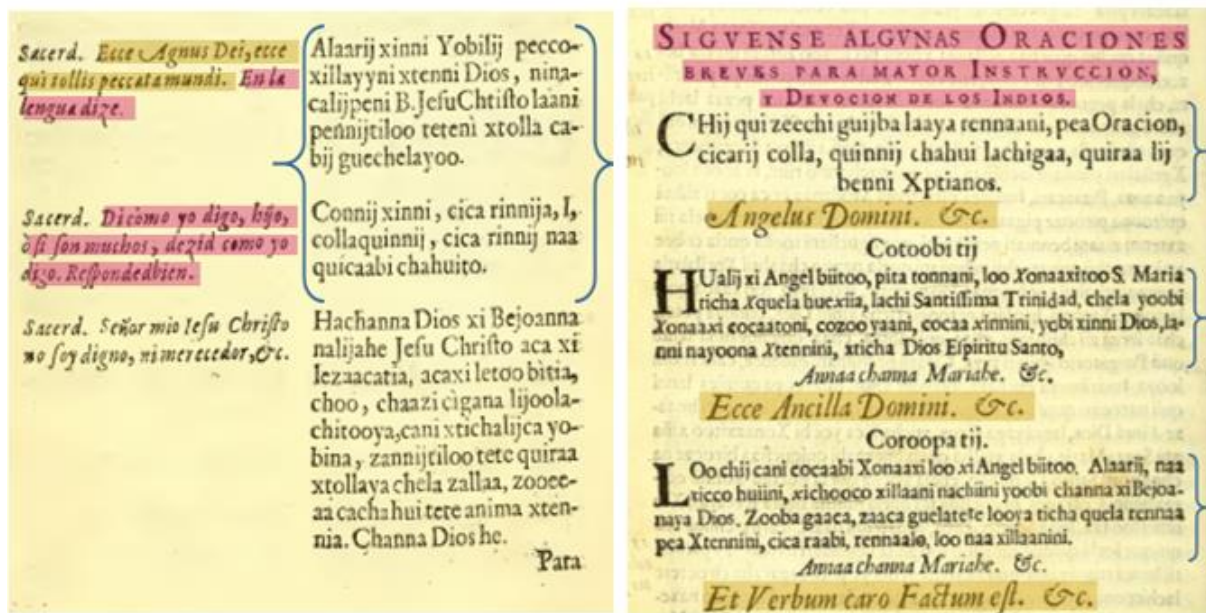


Figura 3. “Confessionario en lengua zapoteca”. Texto a dos columnas (izquierda español/latín, derecha zapoteca) (MEZ, 110). Oraciones cristianas traducidas al zapoteco (MEZ, 170).

Conocer la lengua local era el único medio del misionero para llegar a sus fieles. Si los nativos podían entender la doctrina, por ser predicada y estar escrita en su lengua, sería más fácil que la aceptasen y asimilasen como algo propio¹¹.

Así, en el *Miscelaneo espiritual*, el pasaje del evangelio “Ecce Agnus Dei, ecce qui tollis peccata mundi” en latín es traducido al zapoteco para que el sacerdote pueda transmitir su significado a los fieles. A continuación, se indica que éste debe pedirles que lo repitan en su lengua, tal y como él ha hecho “Dezid como yo digo. Responded bien”.

Para aquellos en un estadio más avanzado de instrucción religiosa, el *Miscelaneo espiritual* incluye también oraciones sencillas como el Angelus traducidas al zapoteco.

4.4. Influencia entre lenguas

¹¹ La Iglesia pronto se dio cuenta de esta necesidad de acercamiento lingüístico, legislando al respecto. Así lo ponen de manifiesto varios capítulos del I Concilio Mexicano (1555): “Cap. 4. Que se hagan doctrinas para los indios [...] ordenamos [...] una breve y sin glosa y la otra con declaración sustancial de los artículos de la fe, y mandamientos y pecados mortales [...] y se traduzgan a muchas lenguas, y se impriman [...]”, “Cap. 60. Que los clérigos que se proveyere para administrar los sacramentos, y doctrinar a los indios, seles mande aprender la lengua de los indios, dentro de cierto tiempo [...]”, “Cap. 69. Que no se den a los yndios sermones en su lengua, y que ninguna doctrina se traduzga en lengua de indios, sino fuere examinada por clérigo o religioso que entienda la lengua en que se traduze.” (Fernández de Zamora, 2008: 112).

Esta situación de contacto entre lenguas dio lugar, como veremos a continuación, a un proceso de influencia lingüística mutuo: términos de la fe católica en español y latín se inculturaron en lenguas indígenas, al mismo tiempo que referentes culturales indígenas pasaron a formar parte de la lengua española. El resultado fue el enriquecimiento léxico y conceptual de ambos grupos.

4.4.1. Influencia del castellano en lenguas indígenas

Uno de los grandes obstáculos comunicativos a los que hicieron frente los misioneros fue precisamente el del ámbito religioso. La doctrina cristiana nunca antes se había difundido en lenguas indígenas. Muchos conceptos de la tradición judeocristiana asimilados por los europeos no tenían significado equivalente en la lengua y cosmología meta. A continuación, examinaremos las estrategias traductológicas¹² desarrolladas para superar este vacío léxico.

En el análisis de nuestro corpus, utilizaremos una combinación de la clasificación de estrategias propuesta por Fernández Rodríguez (2012:283) en su estudio de las traducciones de los misioneros españoles en Filipinas. La autora distingue las siguientes estrategias: definición, extensión semántica, sustitución semántica, transferencia o préstamo y creación léxica. Y la propuesta por Zamora Ramírez (2012:115), en su estudio de la traducción franciscana del catecismo en América, que añade las categorías de omisión y paráfrasis o metáfora.

En los textos, se distinguen dos tendencias principales: por un lado, la introducción de hispanismos/latinismos, mediante la transferencia o préstamo de palabras del castellano o latín y la creación de neologismos con dicha raíz. Estrategias en las que se prima la fidelidad en el tratamiento de los conceptos religiosos.

- Transferencia: las referencias a la fe, a Dios, a Jesús, la Virgen, los Santos, a cargos eclesiásticos: “obispo”, “cura”, a ritos: “missa”, símbolos: “cruz” o fechas cristianas: “Domingo”, “Pasqua” se transfieren directamente del español. También se utilizan préstamos del latín como “Sancta Iglesia” o “Pater Noster”. Observamos cómo algunos términos se sustituyen por sinónimos más sencillos: “días de guardar –domingo”, “fe católica –cristianos”.

¹² No es el objeto de nuestro estudio realizar un análisis de frecuencia de las soluciones de traducción empleadas en este tipo de tratados. Nos limitaremos a comentar algunos ejemplos ilustrativos de cómo la introducción de la religión católica dio origen a nuevos campos semánticos en lenguas amerindias.

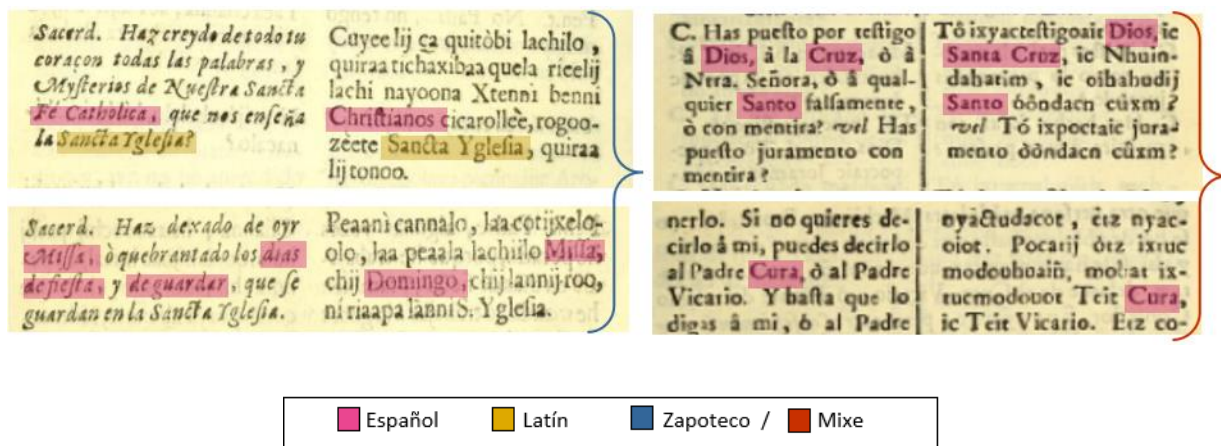


Figura 4. “Confessionario en lenguas zapoteca y mixe”. Texto a dos columnas. Transferencia de términos del español y latín al texto en lengua indígena (MEZ, 7, 15), (CM, 17,13).

- Creación de neologismos: ante la ausencia de términos en la nueva lengua, los religiosos recurren a la creación de palabras mediante sufijación o composición. Al no hallar una forma mixe para Divinidad, se toma la raíz española Dios y se le añade la partícula “atn” que indica un concepto abstracto, creando el neologismo “Diosatn”.

Confieso que [...] no he podido hallar termino o vocablo que en esta lengua signifique propriamente la Divinidad [...] Hay, sig. la Persona y es concreto: posponiendo a ese concreto la particula Atn, se haze abstracto Vg Hayatn, q sig. la Personalidad [...] según esto, Diosatn [...] es claro, cierto, propio y seguro (IC, 11-14).

Y por otro lado, la búsqueda de equivalentes locales, procedimiento que engloba las estrategias de sustitución y extensión semántica, en las que prima la comprensión y hacer el mensaje más cercano a los nativos.

- Sustitución semántica: conceptos similares de la religión nativa previa, para favorecer la asimilación, pasan a designar conceptos cristianos. En la explicación de cómo administrar el sacramento de la extremaunción, Martín de León se refiere al cielo cristiano como “Ilhuicac”, uno de los cuatro destinos¹³ tras la muerte en la religión náhuatl, reservado a los guerreros y víctimas de sacrificios "in Ilhuicac tlaçoCihuapilli, yhua yemo chintin Santome, yhuan Angelome" (MASS, 56). Esta estrategia contaba con algunos detractores dado el sincretismo de prácticas al que podía dar lugar.

- Extensión semántica: al significado profano de un término indígena se le añade un nuevo significado cristiano, conservando ambos sentidos. El verbo “Naihuinquipxpotz”, que literalmente significaba medirse el rostro en lengua mixe, expandió su significado para adoptar una nueva acepción,

¹³ Según las creencias náhuatl, existían cuatro destinos ultraterrenales: el *Mitlan* (tierra de los muertos) donde iban aquellos que fallecían por muerte natural, *Tlalocan* (el reino de Tlaloc, dios del agua) donde iban aquellos que morían ahogados o durante una tormenta, *Tonatiuh-Ilhuicac* (la casa del Sol) donde iban los guerreros y víctimas de sacrificios y el *Chichihuacuauhco* (árbol nodriza) reservado a los niños (Farias, 2013:11).

persignarse. Así lo aclara Agustín Quintana “Naihniquipxn, es verbal del verbo Naihuinquipxpotz, que propiamente sig. Medirse el rostro y aquí se toma por Persignarse: y assi lo han tomado estos Naturales, desde que comenzó la Fe en ellos” (CM,86).

Esta dualidad provocaba que a menudo se produjesen dobletes, formados por una palabra indígena y un hispanismo, a la hora de denominar un mismo concepto. Así ocurre con las referencias a la Virgen en el *Confessionario* de Quintana, a la que unas veces se llama “Nhuindahatim” (Nuestra Señora en mixe) y otras, “Santa María” (CM, 17,91).

Otras estrategias de traducción utilizadas son:

- Omisión: aquellos términos difíciles de explicar, que pueden dar lugar a una interpretación errónea son directamente suprimidos. En la denominación “Santa Madre Iglesia”, se opta por no traducir la palabra madre.

TO Español	TO Mixe
C. Has dexado de ayunar quando lo manda la Sta. Madre Iglesia? (CM,25)	Tò mca ayuuait co tyaccotuic Santa Iglesia?

- Definición: en los diálogos guía en los que figuran las enseñanzas que el misionero debía transmitir a los nativos, se incluyen definiciones de los términos religiosos más importantes.

TO Mixe ¹⁴	TM Español
Amodouon. Tij Christiano yhuentihp? Atzouon. Pon to tcoptic Santo Sacramento, Conuicxnoocotemn, etzthanchhahuip amum tuuc hotNhuintzonatim Jesv Crhisto yconuicx tzap caipx. (DC,15)	Pregunta. Que quiere decir Christiano? Respuesta. Quien recivio el Santo Sacramento del Bautismo, y cree de todo corazón la Doctrina de nuestro Señor JesvCrhisto

- Paráfrasis: al no existir equivalentes directos, los misioneros recurrían a menudo a la paráfrasis o al uso de metáforas para explicar ciertos términos. Quintana se sirve de las paráfrasis “lugar de pena eterna” y “casa de demonios” para traducir la palabra “infierno” al mixe.

TO Mixe

Momactacxc Acootztup itphee tuim coe naxhoitp yxeuh **Infierno** amaxan, etz ayuue

¹⁴ El hecho de que el texto en lengua indígena aparezca en ocasiones en primer lugar induce a pensar que había obras escritas en dicha lengua como lengua principal, sirviendo la traducción al español como una guía para los que aprendían la lengua. Por esta razón, hablamos de TO Mixe.

TM Español

La cuarta profundidad oscura, que esta en lo muy hondo de la tierra se llama **Infierno** en castilla y en mixe se llama **Lugar de pena eterna**, y **casa de Demonios**. (IC,351)

- Notas: Finalmente, también se hace uso de la traducción anotada para incluir precisiones o aclaraciones adicionales. Encontramos de dos tipos: notas al margen y notas al final.

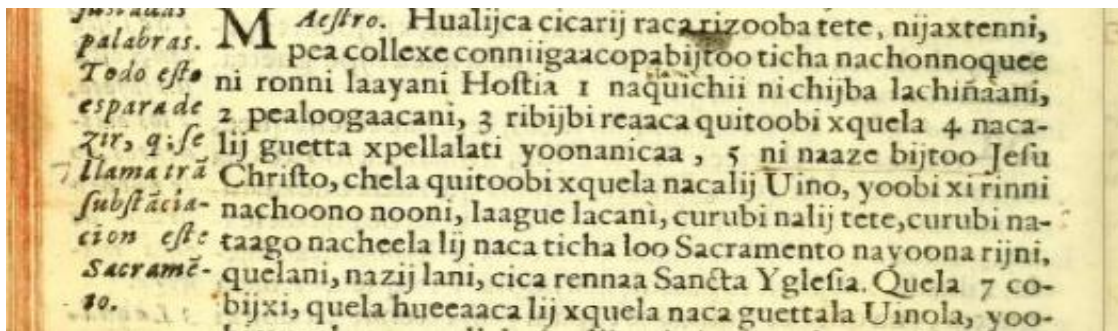


Figura 5. Nota marginal a la explicación en zapoteco de la transustanciación (MEZ, 246).

4.1.2. Influencia de las lenguas indígenas en el castellano

La influencia no sólo fue del castellano sobre las lenguas amerindias, también se produjeron préstamos en el sentido inverso, enriqueciendo la lengua castellana, muchos de los cuales han llegado hasta nuestros días¹⁵.

En las guías para la confesión del *Confessionario* y el *Miscelaneo espiritual*, vemos como se persuade a los nativos a abandonar las prácticas paganas y convertirse al cristianismo. Para referirse a dichas prácticas el confesor utiliza numerosos referentes culturales locales: ofrendas de plantas y alimentos, lugares, oficios, etc.

“C. Has creído la Idolatria o sacrificios [...] Has encendido candelas, has quemado copale, has raxado ocote [...]?” (CM,7).

¹⁵ Todos los ejemplos mencionados figuran recogidos en el DRAE. Es de este recurso de donde se han obtenido sus orígenes etimológicos. El mixe y el zapoteco parece compartían términos comunes con el náhuatl, lengua franca durante el Imperio Azteca.

“Copale” y “ocote” son voces del mixe que el Jardín Etnobotánico y Museo de medicina tradicional de México define como sigue:

Copal: (del nahuatl copalli) nombre que se daba a las diferentes resinas olorosas que se empleaban como incienso, independientemente de la planta de la que se extrajeran. El copal se asociaba con Tláloc y Chalchiuhtlique, las fuerzas del agua y la vegetación¹⁶.

Ocote: (del nahuatl ocōtl) especie de pino. Trozo de madera de este árbol, lleno naturalmente de resina, utilizado para prender fuego por ser de fácil combustión¹⁷.

Los sacerdotes mayas y aztecas usaban estas resinas como sahumerio en sus ceremonias¹⁸.

“Has matado Gallos y derramado su sangre en tu casa, ó en tu milpa [...] al modo de los Antiguos?” (CM,8).

“Milpa” es una voz del mixe que el *Random House Dictionary of American English* define como sigue:

Milpa: (del nahuatl milli y pan) zona de jungla donde se elimina la vegetación, generalmente quemándola, para cultivar durante unos pocos años y luego abandonar el terreno.

“Has hecho tortillas de Rayo y se las has ofrecido al Rayo? Has creído en sueños? Has creído las voces de animales que gritan en el campo?” (CM,8).

En su “Índice de cosas notables”, Quintana explica en qué consistía esta ofrenda:

Tortillas hechas con sangre de Guaxolote [especie de pavo silvestre] llaman tortillas de Rayo: porque las ofrecen al Rayo los Idolatras” remitiendo a una serie de oraciones cristianas para los días de tormenta “Ibid. Que se debe hazer quando ay tempestad (IC, 639).

Sacerd. Haz hecho pulque en tu casa y puesto ollas para vender y emborrachar la gente en ella? [...] Pues oye hijo, que todas las veces que hizistes pulque para veder y emborrachar a tus próximos [...] pecastes mortalmente [...] Dexa eße oficio de pulquero, y busca otros oficios buenos como son Texedor, Carpintero, Labrador, Siembrachile [...] (MEZ,74-76).

“Pulque” y “pulquero” son voces del zapoteco que el *Diccionario breve de mexicanismos* define como sigue:

¹⁶ LINARES, Edelmira y BYE, Robert: “El copal en México”, en *Revista Biodiversitas* 78, 2008, p. 8.

¹⁷ “Ocote”. Vida verde. About. <http://index.about.com/index?q=ocote&o=39661&qo=aboutSiteSearch&ad=dirN>

¹⁸ MONTUFAR, Aurora: “Identidad y simbolismo del copal prehispánico y reciente”, en *Arqueología. Segunda época* 33, 2004, pp. 62, 69.

Pulque: (del náhuatl *octli polihqui*¹⁹) bebida alcohólica, blanca y espesa, obtenida por fermentación del aguamiel (jugo) extraído de la planta del maguey. El pulque era considerado la bebida de los dioses por los aztecas y se bebía de manera ritual²⁰.

Pulquero: Productor o vendedor de pulque.

Estos préstamos y adaptaciones constituyen una muestra del mestizaje que tuvo lugar en el Nuevo Mundo. Su análisis nos ha permitido documentar como ambas lenguas y culturas se nutrieron de nuevos términos desconocidos hasta entonces por sus hablantes.

5. Conclusiones

Como ha demostrado la presente contribución, el plurilingüismo no es un fenómeno exclusivo de las sociedades actuales. A lo largo de la historia, hay atestigüadas obras plurilingües en diferentes periodos, siendo el descubrimiento y evangelización de América uno de los más productivos. Esta característica es la marca más visible que ha llegado hasta nosotros del proceso de encuentro cultural y de identidad plural, tanto individual como colectiva, que experimentaba la sociedad del momento.

A través de un recorrido por la historia de la Orden Dominica en territorio mexicano y el estudio biográfico y bibliográfico de tres de sus miembros (Cristóbal de Agüero, Martín de León y Agustín Quintana), hemos descrito el contexto sociohistórico que dio nacimiento a los tratados de evangelización analizados.

Asimismo, el análisis empírico de las fuentes originales ha puesto de manifiesto que muchas de las incipientes estrategias traductológicas y de comunicación plurilingüe utilizadas por los misioneros para las lenguas amerindias coinciden en gran medida con las empleadas en la práctica de la traducción en la actualidad.

Esto nos permite reivindicar dos cuestiones: por un lado, el papel del misionero como mediador cultural en la sociedad colonial en tanto conocedor de las tres lenguas habladas en el momento en el territorio (lenguas amerindias, español, latín) y por otro, el lugar que merecen los enfoques, teorías y comentarios sobre la traducción contenidos en los tratados misioneros en la historiografía de los estudios de traducción.

¹⁹ ROJAS, Epigmenio: *Historia del Neutli, Iztac Octli, "Octli Polihqui o Pulque"*, en *El Quetzal de Cholula*. <http://www.quetzalcholula.com/2015/03/historia-del-neutli-iztac-octli-octli.html>

²⁰ GONÇALVES, Oswaldo: *El maguey y el pulque en los códices mexicanos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 32.

Todavía no se ha estudiado este tipo de obras de manera sistemática. Este trabajo es sólo una pequeña aportación. No obstante, la investigación del plurilingüismo y la práctica de la traducción en textos históricos ofrece un amplio campo de investigación futura que, con el apoyo de los proyectos de digitalización de documentos, confiamos resulte cada vez más fructífero.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

AGÜERO, Cristóbal de: *Misceláneo espiritual en el idioma zapoteco*. México, Imprenta de la viuda de Bernardo Calderón, 1666.

LEÓN, Martín de: *Manual breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios universalmente*. México, Imprenta de Maria de Espinosa, 1614.

QUINTANA, Agustín: *Confessionario en lengua mixe*. México, Imprenta de la viuda de Miguel de Ortega Bonilla, 1733.

Fuentes secundarias

ALVAR EZQUERRA, Manuel: *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE)*. Disponible en: www.bvfe.es

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano: *Biblioteca hispanoamericana septentrional*. Volumen 2. Amecameca, Tip. del Colegio Católico, 1883.

“Copal”, “Ocote”. En: Jardín Etnobotánico y Museo de la Medicina Tradicional de México [en línea]. Disponible en: http://lugares.inah.gob.mx/museos-inah/colecciones/piezas/12940-12940-copal.html?lugar_id=389

CUÉLLAR LÁZARO, Carmen: “Los nombres propios y su tratamiento en traducción”, en *Meta: Translator’s Journal* 59, 2014, pp. 360-379.

Dominicos en México. CIDALC (Conferencia Interprovincial de los Dominicos de América Latina y el Caribe). Disponible en: <http://cidalc.op.org/wp/wp-content/uploads/2013/12/mexico.pdf>

EGUIARA Y EGUREN, Juan José de: *Biblioteca mexicana*. México, UNAM, 1986.

FARIAS, Arnold: *In xochitl, in cuicatl (the flower, the song): analysis of colonial cultural-social transformations through Nahuatl metaphor*. Master’s Thesis, University of Texas at Austin, 2013. Disponible en: <https://repositories.lib.utexas.edu/bitstream/handle/2152/22846/FARIAS-MASTERSREPORT-2013.pdf?sequence=1>

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco: *Libros y libreros en el siglo XVI*. México, Archivo General de la Nación, 1982.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Pedro: *Los dominicos en el contexto de la primera evangelización de México, 1526-1550*. México, Editorial San Esteban, 1994.

- FERNÁNDEZ RODRIGUEZ, Rebeca: "Traducción de términos religiosos en los vocabularios filipinos (1565-1800)", en Otto Zwartjes y Martina Schrader-Kniffki (eds.). *Missionary Linguistics V/Lingüística Misionera V. Translation theories and practices*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2012, pp. 273-294.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María: "Los concilios mexicanos promotores del libro y de la lectura en el s.XVI", en *Investigación bibliotecológica*, XXII, 45, 2008, pp. 105-123.
- FERRO HERRERA, Miguel: "Documentación dominicana en el Archivo Histórico del Estado de Querétaro", en José Barrado y Santiago Rodríguez (coords.). *Los Dominicos y el Nuevo Mundo. Siglos XIX-XX. Actas del V Congreso Internacional, Querétaro (México)*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1995, pp. 197-266.
- GARONE GRAVIER, Marina y CORBETO LÓPEZ, Albert. "Huellas invisibles sobre el papel: las imprentas antiguas en España y México (siglos XVI al XIX)", en *Locus: Revista de Historia* 17, 2012, pp.103-123.
- GONÇALVES DE LIMA, Oswaldo: *El maguey y el pulque en los códices mexicanos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1978.
- "Guajolote", "Pulque". En: GÓMEZ, Guido: *Diccionario breve de mexicanismos*. Disponible en: <https://tajit.memberclicks.net/assets/documents/diccionario%20breve%20de%20mexicanismos%20segun%20guido%20gomez%20de%20silva.pdf>
- HERBERMANN, Charles (ed.): "Agustín Quintana". *Catholic Encyclopedia*. New York, Robert Appleton Company, 1913.
- HORCASITAS, Fernando: *Teatro náhuatl: Épocas novohispana y moderna*. México, UNAM, 2004.
- Iconografía de Santo Domingo*. Comunicación Dominicos España. Disponible en: <https://www.dominicos.org/quienes-somos/santo-domingo-de-guzman/iconografia/santo-domingo/>
- LEÓN PORTILLA, Ascensión H. de: "El despertar de la lingüística y filología mesoamericanas: Gramáticas, diccionarios y libros religiosos del siglo XVI", en Beatriz Garza y Georges Baudet (coords.). *Historia de la literatura mexicana: Las literaturas amerindias de México*. México: UNAM /Siglo XXI Editores, 1996, pp. 351-387.
- LINARES, Edelmira y BYE, Robert: "El copal en México", en *Revista Biodiversitas* 78, 2008, pp. 8-11. Disponible en: <http://www.biodiversidad.gob.mx/Biodiversitas/Articulos/biodiv78art2.pdf>
- LÓPEZ VITAL, Mario: *El camino florido*. México, Centro de Estudios Antropológicos, Científicos, Artísticos, Tradicionales y Lingüísticos "Ce Acatl", 1998.
- Mexico or New Spain. A mission in the New World, 800 years of Dominican books*. University of Cambridge. Disponible en: <https://exhibitions.lib.cam.ac.uk/dominicans/artifacts/mexico-or-new-spain/>
- MONTUFAR LÓPEZ, Aurora: "Identidad y simbolismo del copal prehispánico y reciente", en *Arqueología. Segunda época* 33, 2004, pp. 60-71.

- MORENO FERNANDEZ, Francisco: "La diversidad lingüística de Hispanoamérica: implicaciones sociales y políticas", en *Real Instituto Elcano* 38, 2006.
- "Ocote". En: Vida verde. About. Disponible en:
<http://index.about.com/index?q=ocote&o=39661&qo=aboutSiteSearch&ad=dirN>
- Random House Dictionary of American English*. New York, Random House, 2017.
- RICARD, Robert: *La conquista espiritual de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- ROJAS, Epigmenio: *Historia del Neutli, Iztac Octli, "Octli Polihqui o Pulque"*, en *El Quetzal de Cholula*. Disponible en: <http://www.quetzalcholula.com/2015/03/historia-del-neutli-iztac-octli-octli.html>
- TINAJERO MORALES, José Omar: *Breve Historia de la Provincia Dominica de Santiago de México*. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos16/santiago-de-mexico/santiago-de-mexico.shtml#ixzz4nGkuKGAW>
- TINAJERO MORALES, José Omar: *Los dominicos en Tepetlaoztoc*. Disponible en:
<http://acciontepe.blogspot.com.es/search/label/Dominicos>
- ZAMORA RAMÍREZ, Elena Irene: "Los problemas de traducción del catecismo en América en el siglo XVI", en Antonio Bueno y Miguel Ángel Vega (eds.). *Lingua, cultura e discorso nella traduzione dei francescani*. Perugia: Pubblicazione dell'Università di Perugia, 2011, pp. 103-124.
- ZWARTJES, Otto: "The Missionaries' Contribution to Translation Studies in the Spanish Colonial Period", en Otto Zwartjes y Martina Schrader-Kniffki (eds.). *Missionary Linguistics V/Lingüística Misionera V. Translation theories and practices*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, 2012, pp. 1-50.

Nota: todas las páginas web han sido consultadas por última vez en julio de 2017.